



Expediente: 140/18-I1
Carátula: ACOSTA RAUL ALBERTO C/ CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/10/2023 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20243490570 - ACOSTA, RAUL ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 140/18-I1



H20903528341

JUICIO: ACOSTA RAUL ALBERTO c/ CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 140/18-I1.^{NPR}

Concepción, 17 de octubre de 2023.-

Téngase por contestado el traslado ordenado, A despacho para resolver el levantamiento de embargo peticionado.

Actuación firmada en fecha 17/10/2023

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.